

Quito, 14 de Diciembre del 2018

Señora:

MARIA PATRICIA TINAJERO DELGADO

Gerente

TIENDEC S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que ciento ochenta mil cuatrocientas setenta y nueve (180.479) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cuyo valor patrimonial proporcional asciende a un valor de doscientos setenta y nueve mil novecientos sesenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con 37/100 centavos (USD 279.968,37); que posee el señor William Marcovici Longaver con cédula de ciudadanía No. 170277004-9; en la compañía TIENDEC S.A. con Registro Único de Contribuyentes RUC No. 1792103568001; han sido transferidas en esta fecha a favor de la compañía HOLDLINK S.A., con Registro Único de Contribuyentes No. 1792826748001; el título traslativo de dominio de dichas acciones se realizó **por concepto de aporte en especie**

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, emitir el nuevo título a nombre de HOLDLINK S.A. y proceder a notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



WILLIAM MARCOVICI LONGAVER

C.C.:170277004-9

CEDENTE



BELINDA PERLA SCHOLEM PENCHASKY

C.C: 170656034-7

CONYUGE CEDENTE



JORGE GUACHAMIN SOSORANGA

GERENTE GENERAL- HOLDLINK S.A.

RUC: 1792826748001

CESIONARIO

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, al 14 día del mes de diciembre del 2018 consta por la presente nota de cesión que ciento ochenta mil cuatrocientas setenta y nueve (180.479) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cuyo valor patrimonial proporcional asciende a un valor de doscientos setenta y nueve mil novecientos sesenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con 37/100 centavos (USD 279.968,37); que posee el señor William Marcovici Longaver con cédula de ciudadanía No.170277004-9; en la compañía TIENDEC S.A. con Registro Único de Contribuyentes RUC No. 1792103568001; han sido transferidas en esta fecha a favor de la compañía HOLDLINK S.A., con Registro Único de Contribuyentes No. 1792826748001; el título traslativo de dominio de dichas acciones se realizó **por concepto de aporte en especie**



WILLIAM MARCOVICI LONGAVER
C.C.: 170277004-9
CEDENTE



BELINDA PERLA SCHOLEM PENCHASKY
C.C.: 170656034-7
CONYUGE CEDENTE

Acepto la cesión que antecede en la Quito a los 14 días del mes de diciembre del 2018.



JORGE GUACHAMIN SOSORANGA
GERENTE GENERAL- HOLDLINK S.A.
RUC: 1792826748001
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
170277004-9

APELLIDOS Y NOMBRES
MARCOVICI LONGAVER
WILLIAM

LUGAR DE NACIMIENTO
Romania
Satu Mare

FECHA DE NACIMIENTO 1954-04-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
BELINDA PERLA
SCHOLEM PENCHANSKY



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ADMINISTRADOR

V444414442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARCOVICI SABO EMILIO JAIME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LONGAVER BLAZS ETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2011-03-09

FECHA DE EXPIRACION
2021-03-09

000506060



CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0014 M JUNTA No.
0014 - 088 CERTIFICADO No.
1702770049 CEDULA No.

MARCOVICI LONGAVER WILLIAM
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTON QUITO
CIRCUNSCRIPCION 1
PARROQUIA RUMPAMBA
ZONA 1



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
 QUEHACER, DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SCHOLEM HANS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PENCHANSKY MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO 2010-11-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-11-17

000456290

V49313V4422

Pablos
 Director General

Sara Henoyes
 PABLO HENÓYES





CERTIFICADO DE VOTACION **CNE**

24 - MARZO - 2015

0015 F 0015 - 295 1706860347

IDENTIFICACION CATEGORIA DE VOTACION CODIGO DE VOTACION

SCHOLEM PENCHANSKY BELINDA PERLA

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTON: QUITO

DISTRITO: RUMIPAMBA

SECCION: 1

ZONA: 3

21-12-2016




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 M
ADJ. IN. NÚC.

0005 - 320
CERTIFICADO NÚC.

1716025075
CEREBULA NÚC.

GUACHAMIN SOSORANGA JORGE ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: COCHAPAMBA
ZONA: 4

1716025075
DISEÑO: 2015



Quito, 26 de diciembre de 2017

Señor
Jorge Guachamin Sosoranga
En su despacho. -

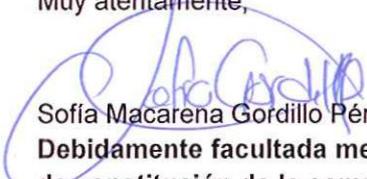
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que mediante cláusula sexta de la escritura pública de constitución de la compañía HOLDLINK S.A., otorgada el 05 de diciembre de 2017 ante el Doctor Santiago Guerrón Ayala, Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 18 de diciembre de 2017, usted ha sido designado como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatuario de cinco (5) años.

En tal virtud, a Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus funciones y atribuciones se encuentran descritas en el artículo vigésimo del Estatuto de la empresa, mismo que consta en la escritura pública de constitución de la misma.

Los Accionistas autorizaron a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente;


Sofía Macarena Gordillo Pérez

Debidamente facultada mediante Disposición Transitoria Segunda de la escritura pública de constitución de la compañía.

Quito, 26 de diciembre de 2017

RAZÓN: Por el presente **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **HOLDLINK S.A.**, para el cual he sido elegido.


Jorge Roberto Guachamin Sosoranga
C.C. 1716025075
GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 82169



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	63190
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	133
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDLINK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUACHAMIN SOSORANGA JORGE ROBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1716025075
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5804 DEL 18/12/2017.- NOT. 35 DEL 05/12/2017.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792826748001
RAZON SOCIAL: HOLDLINK S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HOLDLINK S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GUACHAMIN SOSORANGA JORGE ROBERTO
CONTADOR: GUACHAMIN SOSORANGA JORGE ROBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/01/2018 **FEC. CONSTITUCION:** 05/12/2017
FEC. INSCRIPCION: 08/01/2018 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TENENCIAS DE ACCIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Ciudadela: RUMIÑAHUI Barrio: RUMIÑAHUI Calle: AV GALO PLAZA LASSO Número: N60-122 Intersección: SANTA LUCIA Referencia ubicación: JUNTO ALMACENES JAPON Telefono Domicilio: 023976200 Celular: 0998559349 Email: jorgeguachamin@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ABIERTOS: ZONAL 1
CERRADOS: 0

08 ENE 2018

USUARIO:  AGENCIA
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACMC221016 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 08/01/2018 10:12:07



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792826748001

RAZON SOCIAL: HOLDLINK S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 08/01/2018

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TENENCIAS DE ACCIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Ciudadela: RUMIÑAHUI Barrio: RUMIÑAHUI Calle: AV GALO PLAZA LASSO Número: N60-122 Intersección: SANTA LUCIA Referencia: JUNTO ALMACENES JAPON Telefono Domicilio: 023976200 Celular: 0998559349 Email: jorgeguachamin@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACMC221016

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 08/01/2018 10:12:07

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, al 14 día del mes de diciembre del 2018 consta por la presente nota de cesión que sesenta mil ciento sesenta (60.160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cuyo valor patrimonial proporcional asciende a un valor de noventa y tres mil trescientos veinte y tres dólares de los Estados Unidos de América con 31/100 centavos (USD 93.323,31); que posee la señora Nicole Marcovici Scholem con cédula de ciudadanía No. 170690881-9; en la compañía TIENDEC S.A. con Registro Único de Contribuyentes RUC No. 1792103568001; han sido transferidas en esta fecha a favor de la compañía HOLDLINK S.A., con Registro Único de Contribuyentes No. 1792826748001; el título traslativo de dominio de dichas acciones se realizó **por concepto de aporte en especie.**



NICOLE MARCOVICI SCHOLEM

C.C.:170690881-9

CEDENTE



JORGE GUACHAMIN SOSORANGA

GERENTE GENERAL- HOLDLINK S.A.

RUC: 1792826748001

CESIONARIO

Quito, 14 de Diciembre del 2018

Señora:

MARIA PATRICIA TINAJERO DELGADO
Gerente
TIENDEC S.A.

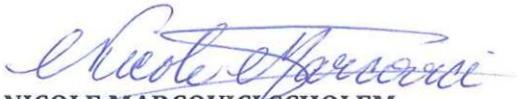
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que sesenta mil ciento sesenta (60.160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cuyo valor patrimonial proporcional asciende a un valor de noventa y tres mil trescientos veinte y tres dólares de los Estados Unidos de América con 31/100 centavos (USD 93.323,31); que posee la señora Nicole Marcovici Scholem con cédula de ciudadanía No. 170690881-9; en la compañía TIENDEC S.A. con Registro Único de Contribuyentes RUC No. 1792103568001; han sido transferidas en esta fecha a favor de la compañía HOLDLINK S.A., con Registro Único de Contribuyentes No. 1792826748001; el título traslativo de dominio de dichas acciones se realizó **por concepto de aporte en especie**

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, emitir el nuevo título a nombre de HOLDLINK S.A. y proceder a notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


NICOLE MARCOVICI SCHOLEM

C.C.:170690881-9

CEDENTE


JORGE GUACHAMIN SOSORANGA

GERENTE GENERAL- HOLDLINK S.A.

RUC: 1792826748001

CESIONARIO

Contrato privado de Donación Gratuita e Irrevocable de Acciones

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes noviembre del 2018, comparecen al otorgamiento del presente contrato de Donación Gratuita e Irrevocable de Acciones, por una parte en calidad de DONANTES los cónyuges: William Marcovici Longaver, de nacionalidad ecuatoriana y la señora Belinda Perla Scholem Penschansky; de nacionalidad alemana; y, por otra parte en calidad de DONATARIAS la señora Nicole Marcovici Scholem, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, y la señora Vanessa Marcovici Scholem, de estado civil casada, quien se encuentra debidamente representada por su Apoderado General el señor William Marcovici Longaver, conforme consta del Poder. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos excepto Belinda Perla Scholem Penschansky, quien es de nacionalidad alemana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse, conforme a derecho se lo requiere.

PRIMERA: ANTECEDENTES. UNO.- El señor William Marcovici Longaver y su esposa la señora Belinda Perla Scholem Penschansky; son propietarios de trescientas mil ochocientas acciones (300.800) del capital social de la compañía de nacionalidad ecuatoriana TIENDEC S.A. con Registro Único de Contribuyentes Ruc: 1792103568001.

DOS.- Las trescientas mil ochocientas acciones (300.800), de acuerdo a los criterios de valoración razonable y tomando en consideración que para esta donación se han excluido las utilidades y/ o beneficios que la compañía TIENDEC S.A. hayan generado hasta el 31 de diciembre del 2017; ascienden a un valor patrimonial proporcional de CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 53/100 CENTAVOS (USD 466,616.53); a un valor por acción de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 55/100 CENTAVOS (USD1.55).

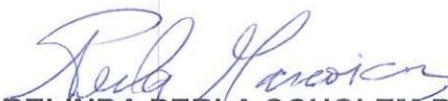
SEGUNDA: DONACIÓN DE ACCIONES.- Con los

antecedentes indicados, los cónyuges señores William Marcovici Longaver y la señora Belinda Perla Scholem Penschansky declaran por su propia y libre voluntad, como en efecto lo hacen, que donan en forma gratuita e irrevocable, a favor de sus hijas lo siguiente: a) A la señora VANESSA MARCOVICI SCHOLEM, debidamente representada por su Apoderado General, el señor William Marcovici Longaver, sesenta mil ciento sesenta acciones (60.160) de la compañía TIENDEC S.A., a un valor patrimonial de cada acción de un dólar de los Estados Unidos de América con cincuenta y cinco centavos (USD 1.55); dando un total del Valor Patrimonial Proporcional de noventa y tres mil trescientos veinte y tres dólares de los Estados Unidos de América con treinta y un centavos (USD 93.323,31); b) A la señora NICOLE MARCOVICI SCHOLEM, sesenta mil trescientos veinte y tres dólares de los Estados Unidos de América con treinta y un centavos (USD 93.323,31). El valor total de la donación realizada a favor de sus hijas es de ciento ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con 61/100 centavos (USD 186.646,61). **TERCERA: ACEPTACIÓN Y NOTIFICACION.**- VANESSA MARCOVICI SCHOLEM, a través de su Apoderado General el señor William Marcovici Longaver, y, NICOLE MARCOVICI SCHOLEM, por sus propios y personales derechos; declaran que aceptan la donación hecha a favor de cada una; y, que dejan constancia de su profundo agradecimiento por esta donación a sus padres. Por su parte los DONANTES señores William Marcovici Longaver y Belinda Perla Scholem Penschansky declaran que se han dado por notificados con la aceptación de la presente donación realizada a favor de sus hijas. De igual manera LOS DONANTES aceptan que dicha donación no afecta en lo absoluto a su patrimonio que mantienen. **CUARTA: CUANTIA.** La cuantía de la presente donación es de ciento ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con 61/100

centavos (USD 186.646,61). **QUINTA: TRANSFERENCIA DE ACCIONES.-** LOS **DONANTES** transfieren a favor de **LAS DONATARIAS**, el dominio, la propiedad y más derechos reales de las acciones que son materia del presente instrumento, por lo cual **LAS DONATARIAS** quedaron autorizadas a notificar de la presente transferencia de acciones al Representante Legal de la compañía TIENDEC S.A., para su registro contable. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan en todos sus términos las cláusulas que anteceden; por ser hechas en seguridad de los intereses de cada uno de ellos, en el lugar y día señalados, y suscriben en dos ejemplares de igual valor.



WILLIAM MARCOVICI LONGAVER
C.C.: 170277004-9
DONANTE



BELÍNDÁ PERLA SCHOLEM PENCHANSKY
C.C: 170656034-7
DONANTE



VANESSA MARCOVICI SCHOLEM
C.C.: 170810484-7
REP: WILLIAM MARCOVICI LONGAVER
DONATARIA



NICOLE MARCOVICI SCHOLEM
C.C: 170690881-9
DONATARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN




CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **170690881-9**

APellidos y Nombres: MARCOVICI SCHOLEM NICOLE
Lugar de nacimiento: PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ
Fecha de nacimiento: 1979-01-13
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado civil: Casada
Daniel Hyman Perez



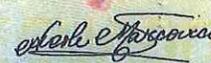

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

V4443V2242

APellidos y Nombres del Padre: MARCOVICI WILLIAM
APellidos y Nombres de la Madre: SCHOLEM BELINDA PERLA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-11-17
Fecha de Expiración: 2021-11-17




000516765

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0006 F JUNTA No.
0006 - 237 CERTIFICADO No.
1706908819 CÉDULA No.

MARCOVICI SCHOLEM NICOLE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: RUMIPAMBA
ZONA: 3




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 M
ADULTERIO

0005 - 320
CERTIFICADO No. 1716025075
CERTEJUNA No.

GUACHAMIN SOSORANGA JORGE ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: COCHAPAMBA
ZONA: 4

1716025075
0005 M
ADULTERIO



1716025075
0005 M
ADULTERIO



Quito, 26 de diciembre de 2017

Señor
Jorge Guachamin Sosoranga
En su despacho. -

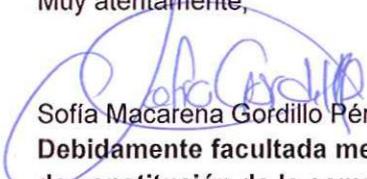
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que mediante cláusula sexta de la escritura pública de constitución de la compañía HOLDLINK S.A., otorgada el 05 de diciembre de 2017 ante el Doctor Santiago Guerrón Ayala, Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 18 de diciembre de 2017, usted ha sido designado como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatuario de cinco (5) años.

En tal virtud, a Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus funciones y atribuciones se encuentran descritas en el artículo vigésimo del Estatuto de la empresa, mismo que consta en la escritura pública de constitución de la misma.

Los Accionistas autorizaron a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente;


Sofía Macarena Gordillo Pérez

Debidamente facultada mediante Disposición Transitoria Segunda de la escritura pública de constitución de la compañía.

Quito, 26 de diciembre de 2017

RAZÓN: Por el presente **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **HOLDLINK S.A.**, para el cual he sido elegido.


Jorge Roberto Guachamin Sosoranga
C.C. 1716025075
GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 82169



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	63190
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	133
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDLINK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUACHAMIN SOSORANGA JORGE ROBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1716025075
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5804 DEL 18/12/2017.- NOT. 35 DEL 05/12/2017.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792826748001
RAZON SOCIAL: HOLDLINK S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HOLDLINK S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GUACHAMIN SOSORANGA JORGE ROBERTO
CONTADOR: GUACHAMIN SOSORANGA JORGE ROBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/01/2018 **FEC. CONSTITUCION:** 05/12/2017
FEC. INSCRIPCION: 08/01/2018 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TENENCIAS DE ACCIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Ciudadela: RUMIÑAHUI Barrio: RUMIÑAHUI Calle: AV GALO PLAZA LASSO Número: N60-122 Intersección: SANTA LUCIA Referencia ubicación: JUNTO ALMACENES JAPON Telefono Domicilio: 023976200 Celular: 0998559349 Email: jorgeguachamin@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ABIERTOS: ZONAL 1
CERRADOS: 0
 COD: SC34982
 08 ENE 2018
 USUARIO: AGENCIA
 Firma del Servidor Responsable
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACMC221016 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 08/01/2018 10:12:07



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792826748001

RAZON SOCIAL: HOLDLINK S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 08/01/2018

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TENENCIAS DE ACCIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Ciudadela: RUMIÑAHUI Barrio: RUMIÑAHUI Calle: AV GALO PLAZA LASSO Número: N60-122 Intersección: SANTA LUCIA Referencia: JUNTO ALMACENES JAPON Telefono Domicilio: 023976200 Celular: 0998559349 Email: jorgeguachamin@hotmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACMC221016

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 08/01/2018 10:12:07

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, al 14 día del mes de diciembre del 2018 consta por la presente nota de cesión que sesenta mil ciento sesenta (60.160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cuyo valor patrimonial proporcional asciende a un valor de noventa y tres mil trescientos veinte y tres dólares de los Estados Unidos de América con 31/100 (USD93.323,31); que posee la señora Vanessa Marcovici Scholem con cédula de ciudadanía No. 170810484-7; en la compañía TIENDEC S.A. con Registro Único de Contribuyentes RUC No. 1792103568001; han sido transferidas en esta fecha a favor de la compañía HOLDLINK S.A., con Registro Único de Contribuyentes No. 1792826748001; el título traslativo de dominio de dichas acciones se realizó **por concepto de aporte en especie.**



VANESSA MARCOVICI SCHOLEM
REP: WILLIAM MARCOVICI LONGAVER
C.C:170810484-7
CEDENTE



JORGE GUACHAMIN SOSORANGA
GERENTE GENERAL- HOLDLINK S.A.
RUC: 1792826748001
CESIONARIO

Quito, 14 de Diciembre del 2018

Señora:

MARIA PATRICIA TINAJERO DELGADO

Gerente

TIENDEC S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que sesenta mil ciento sesenta (60.160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1,00), cuyo valor patrimonial proporcional asciende a un valor de noventa y tres mil trescientos veinte y tres dólares de los Estados Unidos de América con 31/100 (USD93.323,31); que posee la señora Vanessa Marcovici Scholem con cédula de ciudadanía No. 170810484-7; en la compañía TIENDEC S.A. con Registro Único de Contribuyentes RUC No. 1792103568001; han sido transferidas en esta fecha a favor de la compañía HOLDLINK S.A., con Registro Único de Contribuyentes No. 1792826748001; el título traslativo de dominio de dichas acciones se realizó **por concepto de aporte en especie**

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, emitir el nuevo título a nombre de HOLDLINK S.A. y proceder a notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



VANESSA MARCOVICI SCHOLEM
REP: WILLIAM MARCOVICI LONGAVER
C.C:170810484-7
CEDENTE



JORGE GUACHAMIN SOSORANGA
GERENTE GENERAL- HOLDLINK S.A.
RUC: 1792826748001
CESIONARIO

Contrato privado de Donación Gratuita e Irrevocable de Acciones

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes noviembre del 2018, comparecen al otorgamiento del presente contrato de Donación Gratuita e Irrevocable de Acciones, por una parte en calidad de DONANTES los cónyuges: William Marcovici Longaver, de nacionalidad ecuatoriana y la señora Belinda Perla Scholem Penschansky; de nacionalidad alemana; y, por otra parte en calidad de DONATARIAS la señora Nicole Marcovici Scholem, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, y la señora Vanessa Marcovici Scholem, de estado civil casada, quien se encuentra debidamente representada por su Apoderado General el señor William Marcovici Longaver, conforme consta del Poder. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos excepto Belinda Perla Scholem Penschansky, quien es de nacionalidad alemana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse, conforme a derecho se lo requiere.

PRIMERA: ANTECEDENTES. UNO.- El señor William Marcovici Longaver y su esposa la señora Belinda Perla Scholem Penschansky; son propietarios de trescientas mil ochocientas acciones (300.800) del capital social de la compañía de nacionalidad ecuatoriana TIENDEC S.A. con Registro Único de Contribuyentes Ruc: 1792103568001.

DOS.- Las trescientas mil ochocientas acciones (300.800), de acuerdo a los criterios de valoración razonable y tomando en consideración que para esta donación se han excluido las utilidades y/ o beneficios que la compañía TIENDEC S.A. hayan generado hasta el 31 de diciembre del 2017; ascienden a un valor patrimonial proporcional de CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 53/100 CENTAVOS (USD 466,616.53); a un valor por acción de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 55/100 CENTAVOS (USD1.55).

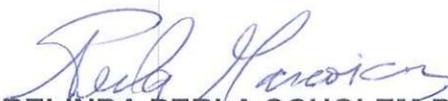
SEGUNDA: DONACIÓN DE ACCIONES.- Con los

antecedentes indicados, los cónyuges señores William Marcovici Longaver y la señora Belinda Perla Scholem Penchansky declaran por su propia y libre voluntad, como en efecto lo hacen, que donan en forma gratuita e irrevocable, a favor de sus hijas lo siguiente: a) A la señora VANESSA MARCOVICI SCHOLEM, debidamente representada por su Apoderado General, el señor William Marcovici Longaver, sesenta mil ciento sesenta acciones (60.160) de la compañía TIENDEC S.A., a un valor patrimonial de cada acción de un dólar de los Estados Unidos de América con cincuenta y cinco centavos (USD 1.55); dando un total del Valor Patrimonial Proporcional de noventa y tres mil trescientos veinte y tres dólares de los Estados Unidos de América con treinta y un centavos (USD 93.323,31); b) A la señora NICOLE MARCOVICI SCHOLEM, sesenta mil trescientos veinte y tres dólares de los Estados Unidos de América con treinta y un centavos (USD 93.323,31). El valor total de la donación realizada a favor de sus hijas es de ciento ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con 61/100 centavos (USD 186.646,61). **TERCERA: ACEPTACIÓN Y NOTIFICACION.**- VANESSA MARCOVICI SCHOLEM, a través de su Apoderado General el señor William Marcovici Longaver, y, NICOLE MARCOVICI SCHOLEM, por sus propios y personales derechos; declaran que aceptan la donación hecha a favor de cada una; y, que dejan constancia de su profundo agradecimiento por esta donación a sus padres. Por su parte los DONANTES señores William Marcovici Longaver y Belinda Perla Scholem Penchansky declaran que se han dado por notificados con la aceptación de la presente donación realizada a favor de sus hijas. De igual manera LOS DONANTES aceptan que dicha donación no afecta en lo absoluto a su patrimonio que mantienen. **CUARTA: CANTIA.** La cuantía de la presente donación es de ciento ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con 61/100

centavos (USD 186.646,61). **QUINTA: TRANSFERENCIA DE ACCIONES.- LOS DONANTES** transfieren a favor de **LAS DONATARIAS**, el dominio, la propiedad y más derechos reales de las acciones que son materia del presente instrumento, por lo cual **LAS DONATARIAS** quedaron autorizadas a notificar de la presente transferencia de acciones al Representante Legal de la compañía TIENDEC S.A., para su registro contable. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan en todos sus términos las cláusulas que anteceden; por ser hechas en seguridad de los intereses de cada uno de ellos, en el lugar y día señalados, y suscriben en dos ejemplares de igual valor.



WILLIAM MARCOVICI LONGAVER
C.C.: 170277004-9
DONANTE



BELÍNDÁ PERLA SCHOLEM PENCHANSKY
C.C: 170656034-7
DONANTE



VANESSA MARCOVICI SCHOLEM
C.C.: 170810484-7
REP: WILLIAM MARCOVICI LONGAVER
DONATARIA



NICOLE MARCOVICI SCHOLEM
C.C: 170690881-9
DONATARIA

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE **CIUDADANÍA** **170810484-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
**MARCOVICI SCHOLEM
VANESSA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1981-11-06**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Soltera**







INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILL. EN CIENCIAS** **V4443V4242**

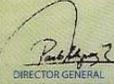
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARCOVICI LONGAVER WILLIAM

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SCHOLEM PENCHANSKY BELINDA PERLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2010-09-21**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-09-21

 **000410557**

 **DIRECTOR GENERAL**

 **FIRMA DEL CEDULADO**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. CONTADOR PÚBLICO
E233312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUACHAMIN JORGE ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOSORANGA ZOILA ALEJANDRINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-09-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-02

000719570

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171602507-5

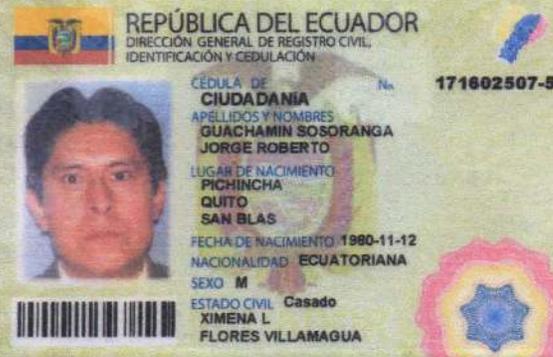
APELLIDOS Y NOMBRES
GUACHAMIN SOSORANGA JORGE ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1980-11-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
XIMENA L
FLORES VILLAMAGUA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 M JUNTA No.
0005 - 320 CERTIFICADO No.
1716025075 CEDULA No.

GUACHAMIN SOSORANGA JORGE ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: COCHAPAMBA
ZONA: 4



Quito, 26 de diciembre de 2017

Señor
Jorge Guachamin Sosoranga
En su despacho. -

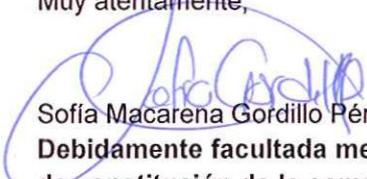
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que mediante cláusula sexta de la escritura pública de constitución de la compañía HOLDLINK S.A., otorgada el 05 de diciembre de 2017 ante el Doctor Santiago Guerrón Ayala, Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 18 de diciembre de 2017, usted ha sido designado como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatuario de cinco (5) años.

En tal virtud, a Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus funciones y atribuciones se encuentran descritas en el artículo vigésimo del Estatuto de la empresa, mismo que consta en la escritura pública de constitución de la misma.

Los Accionistas autorizaron a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente;


Sofía Macarena Gordillo Pérez

Debidamente facultada mediante Disposición Transitoria Segunda de la escritura pública de constitución de la compañía.

Quito, 26 de diciembre de 2017

RAZÓN: Por el presente **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **HOLDLINK S.A.**, para el cual he sido elegido.


Jorge Roberto Guachamin Sosoranga
C.C. 1716025075
GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 82169



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	63190
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	133
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

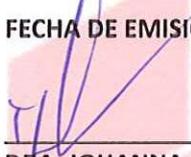
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDLINK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUACHAMIN SOSORANGA JORGE ROBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1716025075
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5804 DEL 18/12/2017.- NOT. 35 DEL 05/12/2017.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



22

NOTARIA VIGESIMO SEGUNDA

Dr. Fabián E. Solano P.

NOTARIO

a su cargo el Protocolo del Notario

Dr. Manuel José Aguirre

SEGUNDA

Copia

PODER GENERAL

De

Otorgado por..... VANESSA MARCOVICI SCHOLEM

A favor de

WILLIAM MARCOVICI LONGAVER

El

17 DE SEPTIEMBRE DE 1999

Parroquia..... INDETERMINADA

Cuantía

17 SEPTIEMBRE 99

QUITO, A DE DE 19



NOTARIA VIGESIMO SEGUNDA

PODER GENERAL

QUE OTORGA:

VANESSA MARCOVICI SCHOLEM

A FAVOR DE:

WILLIAM MARCOVICI LONGAVER

CUANTIA: INDETERMINADA

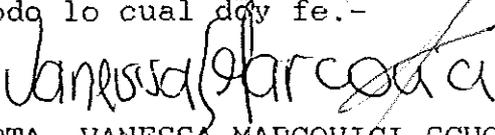
DI 2 COPIAS P.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, VIERNES diecisiete (17) de SEPTIEMBRE de mil novecientos noventa y nueve, ante mi Notario

Público Vigésimo Segundo de este cantón, doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, comparece la señorita VANESSA MARCOVICI SCHOLEM, de estado civil soltera, por sus propios derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz a quien de conocerle doy fe por haberme presentado sus documentos de identificación y me solicita elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SENOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Poder General de acuerdo al contenido de las cláusulas siguientes: PRIMERA.- Comparece al otorgamiento del presente PODER GENERAL la señorita VANESSA MARCOVICI SCHOLEM, ecuatoriana, soltera, plenamente capaz de contratar y obligarse, por sus propios derechos, a quien más adelante y para efectos de este Poder General se la denominará como la Mandante. SEGUNDA.- PODER GENERAL.- La señorita Vanessa

Marcovici Scholem, por sus propios derechos, confiere poder general amplio y suficiente, cual en derecho se requiere en favor del señor WILIAM MARCOVICI LONGAVER, para que en su nombre y representación realice los siguientes actos: a) Administre todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Mandante; b) Venda, done, permute, hipoteque, dé en arriendo, en anticresis, en comodato, etc., los bienes muebles de la mandante; c) Adquiera para la Mandante a cualquier título bienes muebles e inmuebles, derechos y acciones, ganancias, etc.; d) Para que le represente a la Mandante en cualquier asunto judicial o extrajudicial que exista a la fecha o que se presentare en el futuro, contestando demandas o proponiéndolas, y continuar el juicio hasta su conclusión en cualquiera instancia; e) Cancele gravámenes constituidos en favor de la Mandante; f) Entregue o reciba dinero a cualquier título; g) Gire, ceda, acepte y proteste cheques, letras de cambio, pagarés, libranzas, etc.; h) Para que, en los casos que fuere menester, manifieste la voluntad de la Mandante y su expreso consentimiento; i) Para que a nombre y representación de la Mandante, celebre toda clase de actos, contratos y negocios jurídicos de cualquier naturaleza, sin limitación alguna; j) Sustituya este poder en favor de cualquier persona; k) Para que a nombre y representación de la Mandante, firme cualquier documento público o privado que fuere necesario; l) Cumpla las obligaciones de la Mandante y obtenga la cancelación de los documentos y de las garantías correspondientes; ll) Establezca y mantenga cuentas corrientes en el Ecuador o en el Exterior, manejables con cheques u

órdenes, libretas de ahorros al máximo de intereses sean en cuenta fija o no; m) Para que delegue total o parcialmente este mandato o confiera nuevos poderes especiales, principalmente en calidad de procuración judicial, en un abogado en libre ejercicio profesional y revoque tales delegaciones o poderes. Al efecto, confiero a mi Mandatario todas las facultades comunes a los Procuradores, las especiales consignadas en el Artículo cuarenta y ocho del Código de Procedimiento Civil, y a la de reconocer mis firmas; y, n) Intervenga y celebre cualquier acto o contrato, inclusive el Mandatario por medio del presente instrumento público queda facultado para actuar en representación de la Mandante en la celebración de cualquier acto que requiera su presencia, pudiendo a la vez actuar en aquellos que requiere de Poder Especial o cláusulas Especiales, para lo cual le confiere la autorización amplia y suficiente que el contrato requiere. Usted señor Notario, se servirá agregar a este instrumento las demás cláusulas de estilo para su plena validez. Hasta aquí la minuta firmada por el Doctor Roberto Otavalo Castro, con matrícula profesional número tres mil novecientos setenta y cinco del Colegio de Abogados, la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que le fue íntegramente la presente al comparecientes por mi el Notario, éste se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

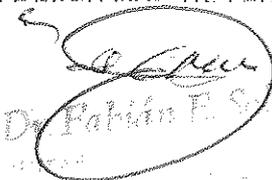

SRTA. VANESSA MARCOVICI SCHOLEM

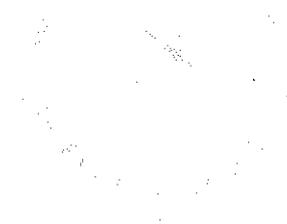
C.C. 170 810 484-7


DR. FABIAN E. SOLANO P.

NOTARIO 22 DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.


D. Fabián E. S.
1900




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
170277004-9


 APELLIDOS Y NOMBRES
 MARCOVICI LONGAVER
 WILLIAM

LUGAR DE NACIMIENTO
 Romania
 Satu Mare

FECHA DE NACIMIENTO 1954-04-10
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
 BELINDA PERLA
 SCHOLEM PENCHANSKY




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ADMINISTRADOR
 V444414442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MARCOVICI SABO EMILIO JAIME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LONGAVER BLAZS ETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2011-03-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-03-09








CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019


0014 M JUNTA No.
 0014 - 088 CERTIFICADO No.
 1702770049 CEDULA No.

MARCOVICI LONGAVER WILLIAM
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PROVINCIA PICHINCHA
 CANTON QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PARROQUIA RUMPAMBA
 ZONA 1





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792826748001
RAZON SOCIAL: HOLDLINK S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HOLDLINK S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GUACHAMIN SOSORANGA JORGE ROBERTO
CONTADOR: GUACHAMIN SOSORANGA JORGE ROBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/01/2018 **FEC. CONSTITUCION:** 05/12/2017
FEC. INSCRIPCION: 08/01/2018 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TENENCIAS DE ACCIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Ciudadela: RUMIÑAHUI Barrio: RUMIÑAHUI Calle: AV GALO PLAZA LASSO Número: N60-122 Intersección: SANTA LUCIA Referencia ubicación: JUNTO ALMACENES JAPON Telefono Domicilio: 023976200 Celular: 0998559349 Email: jorgeguachamin@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ABIERTOS: ZONAL 1
CERRADOS: 0
 Se verifica que los documentos de rúbrica y conchudo de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
 COD: SC34982
 08 ENE 2018
 USUARIO: 
 FIRMA del Servidor Responsable
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACMC221016 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 08/01/2018 10:12:07



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792826748001

RAZON SOCIAL: HOLDLINK S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 08/01/2018

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TENENCIAS DE ACCIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Ciudadela: RUMIÑAHUI Barrio: RUMIÑAHUI Calle: AV GALO PLAZA LASSO Número: N60-122 Intersección: SANTA LUCIA Referencia: JUNTO ALMACENES JAPON Telefono Domicilio: 023976200 Celular: 0998559349 Email: jorgeguachamin@hotmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ACMC221016

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 08/01/2018 10:12:07